



Consejo de Ministros

Subvención de 30 millones de euros a Aragón para el Fondo de Inversiones de Teruel 2023

- Se suscribirá el correspondiente convenio, que establecerá las bases de la cooperación entre la Administración General del Estado (AGE) y la Comunidad Autónoma de Aragón, para fomentar el desarrollo económico de la provincia de Teruel y la corrección de los desequilibrios estructurales territoriales
- La Comunidad Autónoma de Aragón aportará otros 30 millones, alcanzando el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) 2023 la suma de 60 millones de euros, para financiar las actuaciones previstas

Madrid, 7 de noviembre de 2023.- El Consejo de Ministros ha autorizado la firma del convenio para la concesión a la Comunidad Autónoma de Aragón de una subvención, incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2023, para financiar inversiones en la provincia de Teruel por importe de 30 millones de euros,

La Ley General de Subvenciones establece que al ser una cuantía superior a 12 millones de euros requiere le autorización del Consejo de Ministros y, dado lo avanzado del ejercicio presupuestario 2023, su aprobación resulta urgente y de interés general, sin demorar la suscripción del convenio a la constitución del nuevo Gobierno.

Aspectos destacados del convenio a suscribir

El convenio establecerá las bases de la cooperación entre la Administración General del Estado (AGE) y la Comunidad Autónoma de Aragón para fomentar el desarrollo económico de la provincia de Teruel y la corrección de los desequilibrios estructurales territoriales identificados.

La aportación de la AGE para la realización de los proyectos de inversión será, como máximo, de 30 millones de euros y la Comunidad Autónoma de Aragón aportará otros 30 millones de euros, sumando en total 60 millones de euros, para que el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) financie las actuaciones previstas entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2026.

La elección de los proyectos de inversión financiados con cargo al FITE corresponde al Gobierno de Aragón y se entenderá por proyecto las actuaciones individuales o grupo de actuaciones con un mismo objetivo y con un coste mínimo de 125.000 euros. Una parte de la dotación anual del FITE se destinará a financiar la construcción de infraestructuras educativas y sanitarias en Teruel.

El Gobierno de Aragón podrá ejecutar directamente los diferentes proyectos o hacerlo en régimen de cooperación con otras administraciones de la comunidad autónoma, especialmente con las entidades locales.

Se constituirá una comisión de seguimiento, presidida por el secretario de Estado de Política Territorial, integrada por cinco representantes de la AGE (tres representantes del Ministerio de Política Territorial y dos de la Delegación del Gobierno en Aragón). La Comunidad Autónoma también contará con cinco representantes.

FITE

La Constitución Española recoge en su artículo 158 el principio de solidaridad interterritorial, para atenuar las desigualdades territoriales y procurar la cohesión interna, como un objetivo de la política económica y social. Este principio se hace efectivo a través del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), regulado en la Ley 22/2001, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial, y se destina a financiar gastos de inversión en los territorios comparativamente menos desarrollados, que promuevan directa o indirectamente la creación de renta y riqueza en el territorio beneficiario.

La Ley de PGE para este año recoge en su artículo 121 que “en el ejercicio 2023 serán beneficiarias de estos Fondos Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, Región de Murcia, Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha, Canarias, Extremadura, Castilla y León y las ciudades de Ceuta y Melilla”. El referido artículo señala que el FCI se dota con 324.330, 61 miles de euros.

Aunque este instrumento de financiación adicional no contempla a la Comunidad Autónoma de Aragón, dado su nivel de renta, existen desigualdades estructurales internas que afectan a la provincia de Teruel. Para atender esta situación excepcional, se ha ido sucediendo desde 1992 la consignación en los PGE de créditos destinados a financiar el Fondo de Inversiones de Teruel (FITE), una aportación especial del Estado para atender las desigualdades estructurales de esta provincia.

La AGE mantiene su voluntad y la necesidad de colaborar en el objetivo de superar los desequilibrios estructurales de la provincia de Teruel, en cooperación financiera con el Gobierno de Aragón, a través de un convenio.

Entre los proyectos de inversión a financiar por el convenio que próximamente su suscribirá, se encuentran los siguientes:

- Apoyo a la creación y mejora de infraestructuras del transporte, que tengan como finalidad mejorar la accesibilidad de la provincia de Teruel y su integración en las redes de transporte intraautonómicas e interautonómicas.
- Apoyo al desarrollo e implantación de iniciativas empresariales, fundamentalmente en los ámbitos industrial, agroalimentario y turístico.
- Apoyo a inversiones que tengan como finalidad la protección y mejora del medio ambiente; realización de iniciativas tendentes a desarrollar la sociedad de la información; a la educación, la asistencia sanitaria, vivienda de titularidad pública y servicios sociales; iniciativas culturales; equipamientos sociales.
- Apoyo al mantenimiento y desarrollo de proyectos estratégicos.

La ejecución de los sucesivos convenios entre la AGE y la Comunidad Autónoma de Aragón ha permitido, con notable éxito, el cumplimiento de los objetivos marcados para el desarrollo de la provincia de Teruel mediante una línea de cooperación que con el nuevo convenio se pretende continuar en 2023.

Logros del FITE

Las inversiones en la provincia de Teruel, a través del FITE, han generado una importante actividad económica. Destacan las siguientes inversiones:

1. Aeropuerto de Teruel. Una infraestructura para el desarrollo industrial aeronáutico a través de una plataforma de estacionamiento, mantenimiento y reciclado de aeronaves, conocida como Plata (Plataforma Aeroportuaria de Teruel). Un proyecto estratégico por la importancia para la economía de la provincia, al generar actividad económica por sí mismo y por toda la industria adicional que impulsa. Desde 2016, las aportaciones del FITE superan los 20 millones de euros.
2. Infraestructuras sanitarias. Construcción de nuevos hospitales en Alcañiz y Teruel y ampliación del Centro de Salud de Valderobles. La inversión por estos conceptos en 2019 ha ascendido a 7,1 millones de euros.

3. Infraestructuras Municipales. Actuaciones relativas a servicios básicos, deportivos, culturales, sociales y turísticos, entre otros. Con una inversión en 2019 de 8 millones de euros y de 7 millones de euros en 2020.
4. Parque temático de Dinópolis. La inversión en 2019 ha sido de 4 millones de euros y en 2020 una inversión de igual cuantía.
5. Otros proyectos financiados por el FITE: Museo de la Guerra de Teruel, 3 millones de euros en 2020; Galáctica-Observatorio astrofísico de Javalambre, 3 millones de euros en 2019 e igual cuantía en 2020; inversión para potenciar el desarrollo económico y social a través de la Sociedad para el desarrollo de Calamocha (SODECASA), 2,79 millones en 2020; carreteras provinciales, 2,5 millones de euros en 2020.